ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Subcomité de Informática

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Gante 15 3er. Piso Sala de Juntas

31 de octubre de 2013

EL C. PRESIDENTE.- Buenos días. Bienvenidos a la 3ª sesión ordinaria del Subcomité de Informática 2013.

En representación del licenciado Aarón Josué Ramos Miranda, Presidente de este Subcomité, me instruye para llevar la Presidencia y llevar a cabo la 3ª sesión ordinaria del Subcomité de Informática.

Le pediría de favor al Secretario que si pudiera dar lectura a la lista de asistencia, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Buenos días.

(Pasa lista de asistencia)

- **EL C. SECRETARIO.-** Te cedo la palabra.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario. Habiendo quórum legal para llevar a cabo la 3ª sesión ordinaria del Subcomité de Informática, pondríamos a su consideración la aprobación del orden del día.

Señor Secretario, si gusta dar lectura al orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí.

El orden del día para la 3ª sesión ordinaria del Subcomité de Informática 2013 es la siguiente:

- 1.- Palabras de bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación de asistencia de quórum.
- 4.- Lectura de la sesión anterior.
- 5.- Informe de actividades en el periodo agosto-octubre 2013.
- a) Mantenimiento preventivo a bienes informáticos.
- b) Red de Voz y Datos.
- i) Telefonía IP
- 2) Equipo de comunicaciones e Infraestructura de servicios.
- c) Correo electrónico institucional.
- d) Atención a usuarios.
- e) Portal Web.
- f) Transmisión de las sesiones en tiempo real, streaming.
- g) otras actividades realizadas.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Cierre de sesión.

Le cedo la palabra, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Habiendo verificado el orden del día, pondríamos a su consideración la aprobación de la misma. Quienes estén a favor, levantar la mano por favor.

Muchas gracias. Se aprueba por unanimidad la aprobación del orden del día.

Siguiendo con la misma, pasaríamos al punto número 4, que es la lectura de la sesión anterior y si ustedes me lo permiten, dar omisión a la lectura de la sesión anterior dado que en tiempo y forma se entregó la información. Quienes

estén de acuerdo, favor de levantar la mano, en omitir la lectura de la sesión anterior.

Muchas gracias, se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura.

Siguiendo con el orden del día, pasaríamos al punto número 5 que es informe de actividades en el periodo de agosto a octubre del 2013.

Señor Secretario, favor de dar lectura al informe de actividades. Por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, claro que sí.

Este informe presenta los indicadores más relevantes en las acciones realizadas por la Dirección General de Informática en el periodo agosto-octubre.

a) Mantenimiento preventivo a bienes informáticos. A efecto de mantener en condiciones óptimas el funcionamiento de los equipos de cómputo e impresoras, se realizó el mantenimiento preventivo que incluye limpieza a nivel de software, eliminando programas que generan lentitud en el procesamiento, así como el retiro de aquellos que no cuenten con licenciamiento.

También se realizó reparación completa de equipos en aquellos que por su rendimiento se tuvieron que reinstalar desde el sistema operativo hasta los programas institucionales, además se limpiaron y cambiaron teclados y mouse.

En el caso de las impresoras se llevó a cabo el mantenimiento correctivo en aquellas que presentaron fallas en rodillos, sensores y fusores.

b) Red de voz y datos, telefonía IP.

Al día de hoy están operando 633 extensiones de forma correcta que cuentan con servicios y configuraciones adicionales para mantener la calidad en el servicio hacia el usuario final.

Se han habilitado 389 claves para realizar llamadas a celular, larga distancia nacional e internacional, todas solicitadas por escrito y con el objeto de facilitar la comunicación de las áreas para el desempeño de sus actividades, así como de mantener una sana administración en el costo de las mismas.

Un punto relevante durante este periodo es la falla que se presentó en el servidor IBR, que funciona como conmutador general y realiza la gestión hacia

las diferentes extensiones de la Asamblea de forma automática. Lo importante radica en el tiempo de restauración del mismo, que tardó únicamente 24 horas, para ello se puso en marcha el Plan de Contingencias con el que cuenta la Dirección General de Informática, así como el programa de respaldos permanente, esto permitió que la reinstalación, que fue total, se llevara a cabo sin contratiempos.

Equipo de comunicaciones e infraestructura de servicios.

A esta fecha se cuenta con un ancho de banda de 80 megabytes, de los cuales 20 megabytes son por fibra óptica y 60 megabytes a través de cobre, los cuales se encuentran balanceados en los cuatro edificios de esta Asamblea. Se han realizado configuraciones para disminuir el consumo en el ancho de banda, por lo que ya no se está brindando conectividad a tablets y celulares, permitiendo la conexión en laptop siempre y cuando se solicite por oficio a la Oficialía Mayor, en cantidad de tres conexiones por oficina como máximo, esto permite que la calidad en el servicio sea estable, con velocidad y acceso óptimo.

c) Correo electrónico institucional.

El servicio se encuentra estable y con las herramientas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad de las cuentas creadas, que hasta el momento suman 226.

Para la creación de las cuentas de correo institucional están establecidos criterios de seguridad, con el propósito de salvaguardar la confidencialidad de las mismas.

Se proporciona soporte técnico permanente en el servidor, con la finalidad de detectar posible saturación en el disco duro y un rendimiento óptimo del mismo, garantizando el 100% del servicio a los usuarios.

d) Atención a usuarios.

Se encuentra en funcionamiento el sistema de registro de órdenes de servicio a través de la mesa de reportes, donde se registran las solicitudes de los cuatro sitios: Donceles, Zócalo, Juárez y Gante, así como el anexo de Donceles y de la Subcontraloría de la Contaduría Mayor de Hacienda ubicada en Xochimilco. Se reciben peticiones de aproximadamente 1,800 usuarios.

En el sistema de órdenes implementado por la Dirección General de Informática se registra en el periodo del 1° de agosto a la fecha un total de 1,099 solicitudes de servicios atendidas a usuarios de la Asamblea Legislativa.

e) Portal Web.

Por ser un portal informativo y de servicio, es importante contar con la información actualización, actividad que realizan las áreas involucradas responsables de los contenidos que ahí se publican. Es así que la Dirección General de Informática únicamente administra la plataforma, desarrollo y el soporte técnico del portal.

Se han realizado modificaciones solicitadas principalmente por la Dirección de Transparencia e Información Pública, con la finalidad de cubrir los requerimientos de diversas instancias de supervisión en la materia de transparencia.

El sitio oficial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el periodo agosto-octubre ha registrado un total de 361 mil 545 visitas, de la cuales 279 mil 331 visitas son a través de motores de búsqueda Google, Yahoo, etcétera, 49 mil 291 de tráfico directo, el restante a través de enlaces que se encuentran en otros portales y otros medios de referencia.

Inciso f).- Transmisiones de las sesiones en tiempo real. Se realizó la transmisión en tiempo real a través de la página web del inicio del periodo ordinario de sesiones, además del Primer Informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa. Cabe mencionar que se transmitieron las comparecencias de los Secretarios del Gobierno del Distrito Federal y se continúan transmitiendo los días martes y jueves, así como eventos especiales que se desarrollan en el edificio de Donceles.

Inciso g).- Otras actividades realizadas. Está por concluir el censo que permitirá conocer con mayor precisión la información actualizada de los equipos en cuanto a direcciones IP, accesos y programas instalados que tienen los equipos de cómputo en las 4 edificios, Zócalo, Gante, Donceles y Juárez de la Asamblea Legislativa, dicha información se estará agregando a los servidores Proxy que regulan los accesos a Internet, permitiendo que la conectividad entre cada sitio no se sature, así como una mejor administración de todos los nodos

y espacios disponibles en la red de voz y datos. Se ha brindado el servicio de soporte técnico y de colaboración para la realización de los diversos eventos que se llevan a cabo en las instalaciones de la Asamblea y fuera de ella, atendiendo 4 eventos que requirieron apoyo en materia informática, como son conexión de proyectores, configuración de laptops para acceso a Internet inalámbrico, instalación de equipos para impartición de cursos, pláticas, foros y conferencias.

Señor Presidente, le cedo la palabra.

EL PRESIDENTE.- Muchas gracias. No sé si tengan alguna duda, alguna pregunta referente al informe de actividades y si no fuera así, pasaríamos al punto número 6 en asuntos generales, y no habiendo asuntos generales que tratar, daríamos por concluir la tercera sesión del Subcomité de Informática. Muchas gracias por asistir.